



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 FEB 2010

Expte. Nº 16.050/02

VISTO este expediente y la Resolución Rectoral Nº 1528-08 y su modificatoria Nº 0268-09; y

CONSIDERANDO:

QUE las citadas resoluciones están relacionadas con la prórroga de la designación interina de la Geól. Gabriela Inés PITZZU, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2009.

QUE el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN solicita la prórroga de la designación de la Geól. PITZZU, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

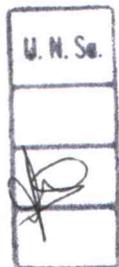
Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Geól. Gabriela Inés PITZZU, DNI Nº 22.146.617, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto Nº 1676: INFORMÁTICA GEOLÓGICA VII, bajo la dirección del Lic. Esteban BRANDÁN, con efecto al 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



[Firma manuscrita]
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

[Firma manuscrita]
Ing. STELLA PÉREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-R 0050-10